

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

- 2782** *Resolución de 1 de marzo de 2013, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa (Máster conjunto de las universidades Jaume I de Castellón y Nacional de Educación a Distancia).*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 1 de julio de 2011 (publicado en el Boletín Oficial del Estado del 4 de agosto de 2011 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 11 de julio de 2011),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa (Máster Universitario conjunto de las Universidades de Jaume I de Castellón y Nacional de Educación a Distancia) que queda estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Madrid, 1 de marzo de 2013.–El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa (Máster Universitario conjunto de las Universidades de Jaume I de Castellón y Nacional de Educación a Distancia)

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.
2. Estructura de las enseñanzas:

Denominación del módulo o materia	ECTS	Carácter
Módulo Introducción a la sostenibilidad y la RSC.	5	Obligatorio.
Materia optativa entre los siguientes Módulos:	45	Optativo.
Relaciones con la Sociedad.		
Información y Comunicación.		
Medioambiente.		
Finanzas Sostenibles.		
Gestión de la RSC.		
Derechos Humanos y Relaciones Laborales.		
Trabajo Fin de Máster.	10	Obligatorio.

3. Resumen de las materias que constituyen el Máster y su distribución en créditos:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Módulo obligatorio	5
Materias optativas	45
Trabajo Fin de Máster	10
Créditos totales	60